

PLANA DOCENTE

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PRIVADO CULTURA CONTABLE EN PROCESO DE CREACION Y LICENCIAMIENTO.

Cumplimiento de los principios de transparencia, calidad educativa, acceso a la información y mejora continua, pone a disposición de la comunidad educativa y ciudadanía en general la presente información institucional.

Nuestro compromiso es brindar información clara, actualizada y verificable sobre nuestra gestión académica, administrativa y económica, promoviendo la confianza de estudiantes, docentes, egresados, empleadores y entidades reguladoras.

El instituto cuenta inicialmente con docentes PROYECTADOS 2027 – 2031:

Grado Académico	Experiencia laboral en su especialidad.	Experiencia como docente.	Designado al Programa de estudios	Unidad Didáctica
Contador público.	10 años	2 años	Contabilidad	Contabilidad I-II-III
Contador publico	8 años	2 años	Contabilidad	Tributación I
Contador publico	12 años	3 años	Contabilidad	Tributación II-III
Contador publico	10 años	2 años	Contabilidad	Costos I-II
Contador publico	10 años	3 años	Contabilidad	Estados financieros
Licenciada en Administración	12 años	2 años	Administración	Logística y operaciones.
Ingeniero Industrial	7 años	2 años	Administración	Costos y presupuestos.
MBA – Administración de empresas	12 años	3 años	Administración	Recursos Humanos

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Cultura Contable iniciará sus actividades académicas con una plana docente conformada por cuatro (08) profesionales que cumplen con los requisitos académicos, profesionales y de experiencia establecidos en la normativa vigente para la educación superior tecnológica.

La cantidad de docentes ha sido determinada considerando la oferta académica inicial, la proyección de matrícula para los primeros períodos académicos y la carga lectiva estimada de las unidades didácticas programadas.

Como parte de su política de crecimiento institucional y aseguramiento de la calidad educativa, el instituto contempla la incorporación progresiva de docentes adicionales en función del incremento de estudiantes matriculados, la ampliación de programas de estudios, la apertura de nuevos períodos académicos y las necesidades derivadas del desarrollo institucional.

La institución mantiene una base de datos de profesionales elegibles para contratación docente y dispone de mecanismos de convocatoria, selección y evaluación que permitirán fortalecer oportunamente la plana docente, garantizando la continuidad del servicio educativo y el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad exigidas por el Ministerio de Educación.

Asimismo, el Instituto Cultura Contable asegura que la asignación docente se realizará respetando los perfiles requeridos para cada unidad didáctica, priorizando la experiencia profesional, la formación especializada y el dominio de metodologías de enseñanza basadas en competencias.